

## EVALUACIÓN FINAL EXTERNA



**“Toca igualdad”, por la equidad de  
género y un entorno libre de violencias  
machistas**



**Nº de Exp.: SOLEPD/2019/0009**

**Entidad: Fundación InteRed**

Octubre, 2021

**Evaluación final del proyecto: “Toca igualdad”, por la equidad de género y un entorno libre de violencias machistas**

Evaluador:

Isidro Clemente



Dialòguia Consultoria Social, SL

[www.dialogua.es](http://www.dialogua.es)

## CONTENIDOS

<b>1.</b>	<b><i>INTRODUCCIÓN .....</i></b>	<b>6</b>
<b>2.</b>	<b><i>OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....</i></b>	<b>8</b>
<b>3.</b>	<b><i>DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN.....</i></b>	<b>8</b>
<b>4.</b>	<b><i>CRITERIOS DE VALORACIÓN .....</i></b>	<b>14</b>
<b>5.</b>	<b><i>METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN .....</i></b>	<b>14</b>
<b>6.</b>	<b><i>CODICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO .....</i></b>	<b>17</b>
<b>7.</b>	<b><i>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS .....</i></b>	<b>18</b>
<b>8.</b>	<b><i>CONCLUSIONES.....</i></b>	<b>43</b>
<b>9.</b>	<b><i>RECOMENDACIONES.....</i></b>	<b>47</b>
<b>10.</b>	<b><i>LECCIONES APRENDIDAS .....</i></b>	<b>49</b>
<b>ANEXO 1.</b>	<b><i>Trabajo de campo: actividades realizadas .....</i></b>	<b>50</b>
<b>ANEXO 2.</b>	<b><i>Preguntas de evaluación .....</i></b>	<b>52</b>
<b>ANEXO 3.</b>	<b><i>Relación de actividades realizadas según resultado .....</i></b>	<b>55</b>
<b>ANEXO 4.</b>	<b><i>Documentación consultada y fuentes secundarias .....</i></b>	<b>60</b>

## Listado de siglas y acrónimos

ApS-C	Aprendizaje Servicio con Cuidados
CEFIRE	Centros de Formación, Innovación y Recursos Educativos de la Comunidad Valenciana
CIPFP	Centro Integrado Público de Formación Profesional
EML	Enfoque de Marco Lógico
EpCG	Educación para la Ciudadanía Global
MMCC	Medios de comunicación
MPS	Matriz de Planificación del Seguimiento
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OSC	Organización de la Sociedad Civil
PDCV	Plan Director de la Cooperación Valenciana
PROMIG	Promoción de la Igualdad de Género),
RRSS	Redes Sociales
TI	Toca Igualdad
UP	Universidad Popular de Valencia

## Índice de Cuadros

Cuadro 1. Actores involucrados en la evaluación.....	6
Cuadro 2. Destinatarios de la acción .....	12
Cuadro 3. Titulares del proyecto .....	13
Cuadro 4. Preguntas de evaluación según criterios y dimensiones.....	14
Cuadro 5. Muestra del estudio según instrumento utilizado y tipología del titular.....	16
Cuadro 6. Relación de actividades.....	23
Cuadro 7. Modificaciones presupuestarias .....	30
Cuadro 8. Desviación de la ejecución presupuestaria respecto los límites de la convocatoria .....	32

## Índice ilustraciones

Ilustración 1. Lógica vertical del proyecto: objetivos y resultados.....	19
Ilustración 2. Contribución de los resultados según niveles del modelo de Kirkpatrick	20
Ilustración 3. Objetivo general del IV Plan Director de la Cooperación Valenciana .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

La presente evaluación se realiza en el marco de la ORDEN 3/2017, de 31 de mayo, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de cooperación al desarrollo, en cuyo Artículo 64 se indica que será preceptiva la realización de una evaluación final para el cierre del proyecto, la cual ha de formar parte del expediente de justificación<sup>1</sup>.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo a la “Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana en el ámbito de la cooperación al desarrollo”.

Los actores involucrados en la evaluación según titulares se identifican en el siguiente cuadro:

**Cuadro 1. Actores involucrados en la evaluación**

Titulares	Actores
Titulares de derechos	Ciudadanía Agentes multiplicadores
Titulares de Responsabilidades	Fundación InteRed Colectivos sociales Agentes multiplicadores/as

Hay que señalar que se ha trabajado directamente con los/as agentes multiplicadores, colectivos sociales y las responsables del proyecto por parte de InteRed. En el caso de la ciudadanía, se ha trabajado a partir de fuentes secundarias obtenidas por el proyecto.

El presente documento se estructura en las siguientes partes:

La primera, que alcanza hasta el punto 6 del documento, informa sobre los antecedentes y contexto de la evaluación, los objetivos en función de su utilidad, se describe la

---

<sup>1</sup> En el momento de realizar la evaluación está en vigor la nueva ORDEN 2/2021, de 26 de mayo, de Bases de Cooperación Internacional, no obstante, de acuerdo su Disposición Transitoria Única, se sigue aplicando la Orden señalada.

intervención, detalla los criterios que se utilizan en la valoración, así como la metodología y técnicas de investigación e informa sobre los condicionantes y límites al estudio.

A continuación, en la segunda parte, que corresponde al punto 7, se identifican los hallazgos según criterios establecidos organizados por dimensiones, a saber:

**Diseño y estructura:**

- ✓ Coherencia
- ✓ Pertinencia

**Procesos:**

- ✓ Eficiencia

**Resultados:**

- ✓ Eficacia
- ✓ Sostenibilidad

En el siguiente apartado se indican las conclusiones (punto 8) organizadas según dimensiones de diseño y estructura, procesos y resultados conseguidos.

En el apartado 9 se indican las recomendaciones organizadas según la estrategia de sensibilización y movilización de la ciudadanía y respecto a la formación e implicación de los agentes multiplicadores.

Finalmente incluimos las lecciones aprendidas (apartado 10), que pretenden completar el proceso de reflexión de los diferentes agentes, de manera que la evaluación que se presenta pueda contribuir así a los propósitos de un trabajo de este tipo.

Se completa la información con los correspondientes anexos.

## 2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Se trata de una **evaluación final** de carácter **externo**, siendo los **resultados esperados** los de:

- ✓ Conocer si se han logrado, o no, los resultados previstos en la formulación del proyecto, así como conocer si se han generado otros resultados no previstos.
- ✓ Identificar los posibles nudos, elementos facilitadores y dificultades, así como aprendizajes obtenidos sobre el trabajo desarrollado tanto en las acciones informativas como en el fortalecimiento de capacidades de agentes multiplicadores/as, como en la generación de contenidos que fomenten una ciudadanía comprometida con la igualdad de género desde una mirada global.
- ✓ Facilitar hallazgos, conclusiones y recomendaciones relacionados con la intervención desarrollada

## 3. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

### 3.1. Marco global del proyecto

El proyecto que se evalúa se enmarca en la campaña institucional de Sensibilización y Movilización de InteRed en la Comunidad Valenciana: "Actúa con Cuidados, transforma la realidad" y forma parte del trabajo de la organización en el área de Educación para el Desarrollo. Responde con ello al desarrollo del III Plan Estratégico 2014-2017 de InteRed (revisado y ampliado a 2019), e incide directamente en sus líneas estratégicas. Hay que señalar que en 2020 se aprueba el IV Plan Estratégico y la nueva campaña de la entidad *Toca Igualdad. Por un mundo libre de violencias machistas*. Las acciones del proyecto también están alineadas con estos planes y documentos.

El proyecto pretende contribuir a impulsar en la Comunitat Valenciana una ciudadanía comprometida con la construcción de una sociedad global, solidaria, justa y equitativa, acorde con los ODS y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

#### OBJETIVO GENERAL

Promover en la Comunitat Valenciana una ciudadanía comprometida con la construcción de una sociedad global, solidaria, justa y equitativa, acorde con derechos humanos y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, especialmente con el ODS 5.

## OBJETIVO ESPECÍFICO

Favorecer en la Comunitat Valenciana una ciudadanía sensibilizada y movilizada a favor de la equidad de género y de entornos libres de violencias machistas desde una mirada global.

### RESULTADO 1

Ciudadanía de la Comunitat Valenciana, al menos 650 personas (titulares de derechos y responsabilidades) de diversos ámbitos profesionales (sanitario, psicosocial, educativo, tercer sector y de la administración pública), así como ciudadanía de los barrios y/o municipios, informadas sobre elementos clave para la promoción de la equidad de género y de entornos libres de violencias machistas desde la dimensión local-global.

### RESULTADO 2

Fortalecidas las capacidades de, al menos, 316 agentes multiplicadores/as (titulares de derechos y responsabilidades), pertenecientes a asociaciones y colectivos de jóvenes y de mujeres, así como alumnado universitario, para reflexionar y movilizarse por la equidad de género y la promoción de entornos libres de violencias machistas desde una mirada global.

### RESULTADO 3

Generados y difundidos contenidos comunicacionales con titulares de derechos y responsabilidades para fomentar desde una mirada global la construcción de una ciudadanía comprometida con la igualdad de género y la promoción de entornos libres de violencias machistas.

## ACTIVIDADES

**R1. A1.** Contacto y planificación conjunta con técnicos/as de igualdad de administraciones locales, responsables de bibliotecas, de universidades

populares, etc. para llevar a cabo las acciones informativas (presentaciones públicas y exposiciones) en dichos espacios públicos

**R1. A2.** 9 presentaciones públicas de la campaña “Toca igualdad. Por una sociedad libre de violencias machistas” apoyadas con materiales audiovisuales (vídeo divulgativo) y divulgativos (manual de sensibilización) para generar debates y reflexiones sobre equidad de género y prevención de violencias machistas

**R1. A3.** Valoración de la participación en las acciones informativas (número, perfil, edad, género, etc.) y de la repercusión de las acciones de sensibilización

**R2. A1.** Contacto y planificación conjunta con profesorado universitario y educadores/as de colectivos juveniles y de mujeres para los talleres de reflexión/movilización destinados a agentes multiplicadores/as

**R2. A2.** 10 Talleres de reflexión/movilización para agentes multiplicadores/as (colectivos juveniles, asociaciones mujeres, alumnado universitario, etc.)

**R2. A3.** Diseño conjunto y participación en acciones colectivas de movilización/incidencia (8M, 25N, etc.)

**R2. A4.** Evaluación de las percepciones, creencias y actitudes sobre equidad de género y violencias machistas y valoración de la participación en acciones de movilización/incidencia

**R3. A1.** Generación de contenidos comunicacionales

**R3. A2.** Desarrollo del plan de comunicación: difusión de los productos generados y de las acciones de sensibilización en medios y RRSS

**R3. A3.** 9 exhibiciones de las exposiciones itinerantes socio-educativas “Toca igualdad”

**R3. A4.** Seguimiento y evaluación del alcance de los contenidos comunicacionales en RRSS (interacciones, visualizaciones, reproducciones, etc.)

### **3.2. Período de ejecución y localización del proyecto**

---

El proyecto se inició el día 15 de junio de 2020, y tenía una duración prevista de 12 meses, alargándose finalmente hasta el 14 de julio de 2021.

Las actuaciones se han llevado a cabo en diversas localidades de la Comunitat Valenciana, de manera directa por la propia institución que lo impulsa, como a través de los agentes multiplicadores, como puede ser el caso de Xàtiva que se hizo a través del CIPFF Misericordia; hay que señalar que una parte de las actividades se han realizado en línea a través de videoconferencias.

### **3.3. Colectivos destinatarios**

---

En el siguiente cuadro se indican los destinatarios, segmentados de acuerdo al proyecto, previstos inicialmente y los que hemos contabilizado de acuerdo a las bases de datos proporcionadas por InteRed.

Cuadro 2. Destinatarios de la acción

		Destinatarios previstos			Destinatarios finales			
		Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	
Titulares de Derechos	Agentes multiplicadores /as	Población universitaria	130	70	200	345	85	430
		%	65%	35%	100%	80%	20%	100%
		Colectivos sociales	102	14	116	138	31	169
		%	88%	12%	100%	82%	18%	100%
		Total	232	84	316	483	116	599
		%	73%	27%	100%	81%	19%	100%
Ciudadanía			487	163	650	719	518	1.237
		%	75%	25%	100%	58%	42%	100%
Total beneficiarios directos	Total	Total	719	247	966	1.202	634	1.836
		%	74%	26%	100%	65%	35%	100%

Como se puede apreciar, las personas a las cuales de alguna manera han participado en las acciones del proyecto, beneficiarias directas, dobla a las inicialmente previstas.

La población meta indirecta prevista en el proyecto fue:

- 3.000 personas. 1.800 mujeres y 1.200 hombres

En el marco del proyecto se ha contabilizado como destinatarias indirectas el alcance en las redes sociales (Facebook e Instagram), que ha sido de 19.243 personas, 462 clicks (en páginas, fotos, enlaces...) y 1.212 interacciones.

En el siguiente cuadro se indican los titulares identificados en el proyecto.

**Cuadro 3. Titulares del proyecto**

<b>Titulares</b>	<b>Actores</b>
Titulares de derechos	Ciudadanía de la Comunitat Valenciana de diversos ámbitos profesionales (sanitario, psicosocial, educativo, tercer sector y de la administración pública)
Titulares de Responsabilidades	Ciudadanía de barrios y/o municipios Agentes multiplicadores/as Fundación InteRed Agentes multiplicadores/as

## 4. CRITERIOS DE VALORACIÓN

### 4.1. Dimensiones, criterios y preguntas

La evaluación se ha organizado de acuerdo a las dimensiones establecidas y según los siguientes criterios especificados en los TdR y definidos por el CAD:

Cuadro 4. Preguntas de evaluación según criterios y dimensiones

Dimensión	Criterio	Preguntas de la evaluación	
Diseño y estructura	Coherencia	1	¿Grado de articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas?
		2	¿La intervención es compatible, complementaria, y tiene sinergias con otras acciones, estrategias o programas?
	Pertinencia	3	¿la intervención corresponde a las necesidades de los titulares de derechos y las prioridades del contexto donde se desarrolla?
Procesos	Eficiencia	4	¿Se han comprometido los recursos necesarios para lograr los objetivos operativos previstos en el proyecto?
	Eficacia	5	¿En qué medida la ejecución de las actividades ha contribuido a alcanzar los resultados y el objetivo específico?
Resultados	Sostenibilidad	6	¿El trabajo desarrollado con los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones está garantizando la sostenibilidad de las actuaciones tras la finalización del presente proyecto?

## 5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

### 5.1. Enfoque metodológico

El enfoque metodológico que se ha aplicado en la evaluación tiene un carácter **cualitativo** mediante entrevistas a través de videoconferencia, y es completado con la recopilación y análisis de información de tipo **cuantitativa** mediante cuestionarios y otras técnicas que ha desarrollado la Fundación para valorar las actuaciones realizadas;

hay que decir que, dado el alcance de nuestro trabajo, la referencia a estas fuentes secundarias ha sido limitada.

Lo anterior se completa con el análisis de los registros del proyecto y la documentación de formulación.

Según el momento se trata de una **evaluación final**, y de acuerdo al agente evaluador es una **evaluación externa**.

Finalmente, señalar que el **análisis valorativo** en evaluación lo determinamos en cinco niveles:

- ✓ Hallazgos
- ✓ Interpretación o análisis, que son las explicaciones sobre los hechos, especulaciones entre las interacciones, causas, razones y significados que le damos a los datos
- ✓ Juicios o valoraciones acerca de los resultados y sus interpretaciones
- ✓ Recomendaciones,
- ✓ Lecciones aprendidas de los hallazgos encontrados.

## 5.2. Alcance de la investigación: instrumentos e informantes clave

---

### 5.2.1. Fuentes de información

Los instrumentos que hemos utilizado en la evaluación provienen de la investigación social que se adaptan a **los principios de objetividad y participación<sup>2</sup>**, donde se aúnan elementos de **carácter cualitativo y cuantitativo**.

#### Fuentes primarias:

#### Entrevistas semiestructuradas:

- Agentes multiplicadores
- Colectivos sociales
- Equipo técnico responsable de InteRed

#### Fuentes secundarias:

---

<sup>2</sup> Adaptada al alcance del proyecto

- Cuestionarios obtenidos de las fuentes de documentación aportadas por la Fundación
- Al análisis documental de las fuentes que se indican en el Anexo 4.

### 5.2.2. Alcance de la investigación

Las fuentes de información según instrumento y técnica utilizada, así como el universo de la muestra sobre el que se ha realizado el estudio es el siguiente:

**Cuadro 5. Muestra del estudio según instrumento utilizado y tipología del titular**

Instrumento		Titular	Muestra
<b>Entrevistas semiestructura / estructurada</b>		Persona responsable del proyecto InteRed Agentes multiplicadores/as: educadores/as Responsables colectivos sociales	2 4
<b>Encuestas de evaluación</b>	R1	Cineforum Toca Igualdad	5
		Exposición Ayora	15
		Exposición Gráficas	81
		Charla THU	22
	R2	Estudios ingleses UA	16
		Magisterio infantil UV	21
		Máster de cooperación	22
		CEFIRE	28
		Armelar	3
		Talle voluntariado Talleres en YMCA Magisterio infantil UV SAME	
<b>Nubes de ideas</b>			

La relación del trabajo de campo realizado en la presente evaluación se detalla en el Anexo 1.

### 5.3. Línea de base

El informe de línea de base se ha realizado como informe de evaluabilidad, de acuerdo a las características del proyecto. La MPS contempla todos los elementos exigidos en la Guía<sup>3</sup>, y mantiene los resultados e indicadores de la MML del proyecto inicial.

## 6. CODICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO

El informe de evaluación está condicionado por el alcance el proyecto y por tanto de la evaluación, es por ello por lo que la aproximación que hacemos es especialmente cualitativa, y no profundizamos en los cuestionarios de evaluación, o las interesantes nubes de ideas que han surgido en los talleres, que la Fundación ha realizado, al entender que se trata de instrumentos de gestión propia y que corresponde a ella su sistematización para ir un paso más en el aprendizaje, no obstante hemos revisado las conclusiones que la organización ha obtenido de este proceso, las cuales consideramos que son totalmente coherentes, y algunas de las cuales las hemos introducido en nuestro trabajo cuando hemos considerado que ayudan a interpretar el impacto del proyecto al nivel en el que nosotros trabajamos.

Hay que decir que la situación de pandemia no ha afectado a nuestro trabajo, el cual se ha desarrollado según el plan establecido.

Indicar que durante el proceso de investigación y redacción del informe las fuentes de verificación a consultar por el equipo evaluador se han encontrado alojadas en la plataforma compartida de One Drive. Las fuentes han sido precisas y nos han servido para completar la visión de lo que ha sido la intervención.

En este sentido queremos manifestar la profesionalidad de la responsable técnica en la presentación de las fuentes de verificación, así como por la rapidez y solvencia en atender nuestras solicitudes puntuales de información complementaria.

---

<sup>3</sup> Recodamos que la Resolución de la DGCID ha emitido con posterioridad una resolución (4/02/2021) para adecuar los contenidos del informe a las características de los proyectos con duración inferior a 12 meses.

## 7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS

### 7.1. DISEÑO Y ESTRUCTURA

#### Coherencia

Se realiza a dos niveles. Uno interno, que valora la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas; el otro análisis es externo, en relación a otros programas o actuaciones que pueda estar desarrollando otros actores implicados.

**Pregunta 1:** ¿Grado de articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas?

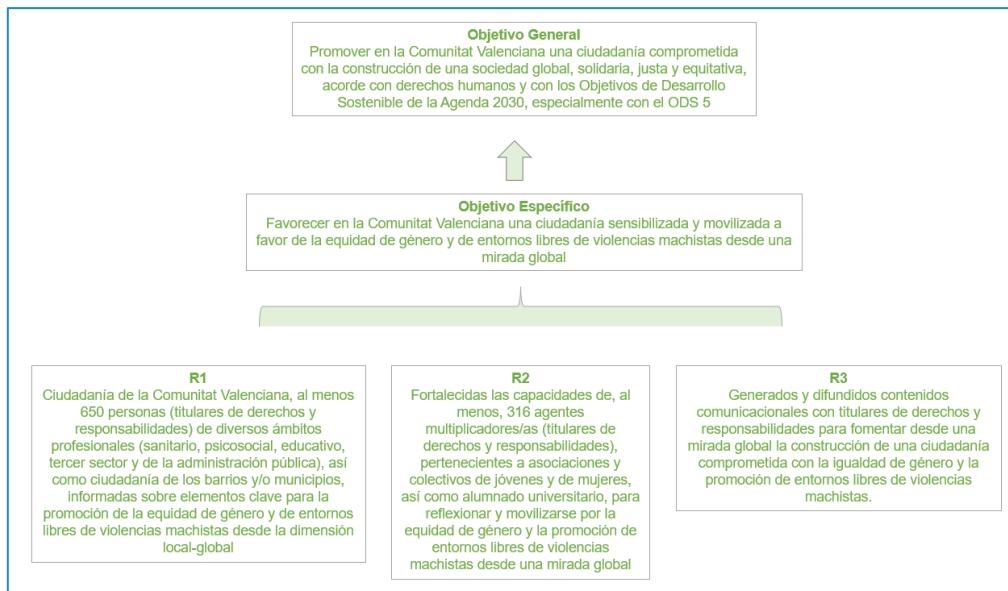
Respecto a la **adecuación del diagnóstico**, el documento proyecto hace una descripción detallada de la problemática que se desea abordar con el proyecto, la cual incluye referencia a las políticas de género desde Convención, en 1979, sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), a los ODS a nivel internacional, así como a nivel del Estado Español haciendo mención de diversas leyes así como el Pacto contra la Violencia de Género de 2017.

También hace una descripción de las causas estructurales de la desigualdad y de sus consecuencias como son la brecha salarial, la precariedad laboral, la segregación de la mujer o techo de cristal como se indica, así como la feminización de los cuidados.

Hay que señalar que estos y otros elementos que se encuentran en el análisis de la situación de partida, después, en la ejecución de las actividades de sensibilización han sido utilizados, en otros formatos, para presentar la situación y ser la base, según los caso, de la reflexión de los grupos.

Analizando la **lógica vertical** del proyecto, se determina que existe coherencia de acuerdo a la metodología del EML en cuanto a la cadena de resultados, objetivo específico y el objetivo general

## Ilustración 1. Lógica vertical del proyecto: objetivos y resultados



Analizando las actividades, vemos que tienen su lógica para contribuir al resultado al que corresponden.

Los condicionantes se dirigen a cada uno de los grupos destinatarios según niveles.

Desde el punto de vista de la **lógica horizontal**, los *indicadores* están formulados de manera tal que permiten medir los cambios que el proyecto se propone; constatamos que en la *Matriz de Planificación del Seguimiento* (MPS), producto del informe de LdB, mantiene la totalidad de los indicadores tal y como se formularon en el proyecto inicialmente.

La cadena de objetivos, resultados e indicadores, por tanto, tiene la lógica necesaria, y busca los niveles de transformación de acuerdo al modelo teórico de Kirkpatrick que se muestra en la siguiente ilustración.

**Ilustración 2. Contribución de los resultados según niveles del modelo de Kirkpatrick**



Las fuentes de verificación combinadas de la MML del proyecto y de la MPS aportan la información suficiente y orientan el trabajo durante la ejecución y evaluación del proyecto.

**Pregunta 2:** ¿La intervención es compatible, complementaria, y tiene sinergias con otras acciones, estrategias o programas?

El trabajo se realiza con un Enfoque de Género y la Ética de los Cuidados, siendo coherente en el **enfoque estratégico de la Fundación InteRed** de acuerdo a su Plan Estratégico 2014 – 2017, ampliado hasta 2019, en el marco del cual se elaboró la propuesta que se evalúa.

Así, identificado que se enmarca en la Línea 3 del Plan Estratégico: “Fomentar la equidad de género y los derechos de las mujeres en todas las políticas e intervenciones de InteRed” y, más en concreto, en el objetivo estratégico 3.1 “Impulsar intervenciones específicas en equidad de género y derechos de las mujeres” y, a caballo, entre dos resultados: 3.1.1 Ejecutadas campañas específicas de género y 3.1.2 “Titulares de derechos y de responsabilidades, de distintos contextos, formados en equidad de género y derechos de las mujeres”. También guarda relación con la nueva estrategia de la entidad y con la nueva campaña *Toca igualdad*, de las cuales ya hemos hablado.

Asimismo, la organización, en su Estrategia de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, identifica el Enfoque de Género como uno de los elementos claves.

Finalmente señalamos que la Fundación ha definido una serie de enfoques de carácter transversal algunos de los cuales están presentes en el proyecto como son: (i) el enfoque de género, (ii) basado en Derechos Humanos, (iii) socieducativo, (iv) intercultural, (v) ambiental, y (vi) emocional; también se incluye el concepto de *interseccionalidad* por el cual las actuaciones que impulsa la entidad han de tener una interrelación en base a estos enfoques, como es el caso, especialmente por lo que hemos conocido, con las intervenciones en coeducación.

Realizando el análisis de **coherencia respecto a otros participantes**, en primer lugar analizamos la *Universidad Popular de la Ciudad de Valencia*, y la adecuación del proyecto a su estrategia.

Así vemos que la UP tiene por finalidad promover la participación social y la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía, a través de la educación continua, la dinamización sociocultural y la intervención social, para ello implementa acciones que llaman de ciclo largo, de carácter formativo, de tipo curso o taller y con carácter no reglado, las llamadas *Coordenades. Aules obertes*, actividades formativas de tipo monográfico, talleres o conferencias, de diferente formato, duración y temática, y finalmente las denominadas *Culturup*, que consiste en actos educativos-culturales, consistente en: visitas a exposiciones, museos, conciertos, representaciones teatrales, etc, y es aquí donde se ha introducido las diversas actividades del proyecto, buscando generar espacios de convivencia a partir de la educación en valores e igualdad.

En el caso de la *Universidad Europea*, el proyecto está completando una serie de actuaciones que fomenta la entidad en cuanto a las prácticas del alumnado con un enfoque de voluntariado, además se implicarían en el marco de un enfoque de ApS que

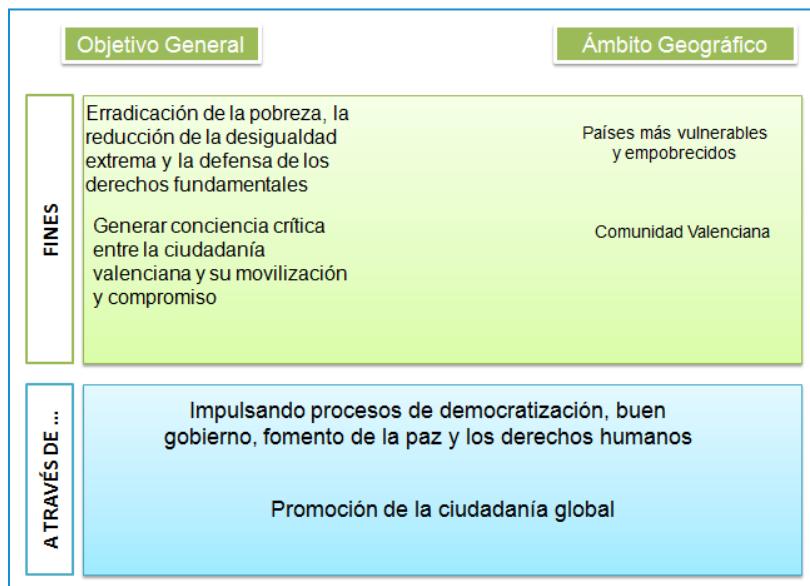
la Fundación impulsa, en este caso con la acción de los llamados Agentes Multiplicadores.

En el caso de YMCA, la acción que se ha llevado a cabo con los titulares de derechos con quienes trabaja, reforzaría la formación con estos colectivos de la propia entidad, no obstante, no se ha identificado un enfoque o interés estratégico de esta entidad, y lo vinculamos, por lo que hemos comprendido, con la colaboración que ha empezado prácticamente con esta intervención y que necesita de un mayor conocimiento mutuo para avanzar en esta alineación estratégica.

Con *Recicla Alicante*, la vinculación a su estrategia no se ha identificado, y parece que la actuación ha incidido a nivel personal en alguna de sus integrantes.

En cuanto a la **coherencia del proyecto respecto a las acciones de la GVA** referenciamos el análisis a las estrategias a nivel del Plan Director, así vemos que entre sus fines, y a nivel territorial de la Comunidad Valenciana, se encuentra el de generar una conciencia crítica en la población (ver siguiente ilustración), siendo el objetivo superior del proyecto que evaluamos el de “Promover en la Comunitat Valenciana una ciudadanía comprometida con la construcción de una sociedad global, solidaria, justa y equitativa, acorde con derechos humanos y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, especialmente con el ODS 5”, para lo cual las acciones de sensibilización son un instrumento esencial.

### Ilustración 3. Objetivos generales del IV Plan Director de la Cooperación Valenciana



El proyecto contribuye al ODS 5, de Igualdad de género y empoderamiento de la mujer, y en este caso lo hace a todos los objetivos operativos de la *Estrategia 2.2 de Derechos de la Mujer* que figuran en el IV PDCV.

Por la relación con otras organizaciones o entidades, y las acciones que se han llevado a cabo con ellas, el proyecto también contribuye al ODS 17 de Alianzas, en el marco de la línea estrategia 5.1 del Plan Director.

En el caso de la Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal de la GVA, el proyecto no tiene una acción específica.

## Pertinencia

**Pregunta 3:** ¿La intervención corresponde a las necesidades de los titulares de derechos y las prioridades del contexto donde se desarrolla?

Para abordar esta cuestión, en primer lugar determinamos los colectivos a los que se dirige el proyecto, para establecer posteriormente el grado en que se adecua el proyecto y las actividades a sus necesidades.

Como se ha comentado, los dos grupos destinatarios son:

- ✓ Agentes multiplicadores/as
- ✓ Ciudadanía, en general, de la Comunitat Valenciana

Las actividades realizadas, según resultados se indican en el siguiente cuadro, y el detalle en el Anexo 3.

**Cuadro 6. Relación de actividades**

Resultado	Actividad
R1	Exposición Campaña Toca IG y propuesta 8M
	Formación sobre Salud y Mujer
	Conferencia la Campaña Toca Igualdad
	Difusión Campaña TI Webinars Coeducación
	Taller Igualdad de género en el mundo empresarial
	Batecs de Barri
	Presentación campaña

	Cine Fórum Toca Igualdad, Toca Coeducar
	Club de Lectura
	Trivial Toca Igualdad
R2	Taller teórico-práctico Enfoque Basado en Derechos con perspectiva de género
	Voluntariado con enfoque de género
	Per una práctica coeducadora a les aules
	Presentación Campaña TI y colaborAcción
	Taller sobre Reflexiones y aportaciones en torno a la Coeducación
	Educación transformadora con enfoque de género
	Taller reflexión y movilización
	Tutoría Trivial Toca Igualdad
	Taller Toca Igualdad
R3	Video Toca Igualdad, Toca Coeducar
	Exposición Toca Igualdad, Toca Coeducar, y Guía Didáctica
	Bolsas, folletos, carteles y dípticos
	Trivial 8M para empresas
	Videos y carteles contra estereotipos de género

En el caso de los **agentes multiplicadores**, se trata de estudiantes universitarios de universidades públicas valencianas y de la Universidad Europea de Valencia<sup>4</sup>, OSC, el voluntariado de InteRed e InteRed Joven.

En cuanto a la **ciudadanía**, se aborda la ciudadanía en general, aunque se matiza que el perfil de entrada es de personas interesadas por cuestiones de equidad de género, tanto a nivel profesional, como hemos constatado en las entrevistas, como a nivel personal.

En el caso de los **agentes multiplicadores**, hay que señalar el encaje y la complementariedad que tiene el trabajo, al menos con la Universidad Europea de Valencia, con la estrategia de la entidad y el trabajo que su alumnado realiza en otros centros en el marco del voluntariado con metodología ApS de la que ya se ha hablado.

El trabajo con YMCA, desde el punto de vista de la estrategia de acción del proyecto, también se vincula a la formación de estos agentes (Resultado 2), realizando un taller

---

<sup>4</sup> Decir que esta universidad no se relaciona en el proyecto presentado, pero sí que ha tenido una vinculación en su desarrollo.

al personal técnico de la entidad, y adicionalmente se ha trabajado con los titulares de derechos con los que trabaja la entidad<sup>5</sup>.

No obstante, somos conscientes de nuestra aproximación siempre limitada, por ello hay que constatar que se han realizado 14 talleres en diversos espacios y que algunos, como es el caso de CEFIRE, muestran claramente la estrategia para formar a estos agentes con capacidad para vehiculizar las enseñanzas en sus ámbitos profesionales.

De manera cuantitativa se señala a continuación la medición que reflejan las diversas encuestas a las actividades realizadas:

- La valoración de la **metodología** empleada en los talleres supera el 4.70 respecto a 5 puntos.
- Valoran con un 5 de 5 **la facilitación** ofrecida en la formación y los **contenidos** abordados por parte de InteRed.
- La totalidad de las personas participantes en la formación dirigida al profesorado del CEFIRE dice tener intención **de utilizar el material ofrecido** por InteRed en sus clases. Más del 70% puntúa entre 4-5 puntos de un total de 5 el cumplimiento de sus expectativas previas sobre la formación. Este porcentaje se repite en cuanto a que se les hayan proporcionado estrategias para poder transversalizar el enfoque de género en el aula.
- Y la totalidad de las personas encuestadas considera importantes estos espacios para **promover la equidad de género**.

En cuanto a la **ciudadanía**, hemos constatado que el perfil de usuarias de la UP se adapta claramente al contenido y la estrategia de intervención del proyecto, en este caso además se valora la metodología utilizada, como la exposición, la charla con los paneles informativos o la presentación con la herramienta Genially, que ha sido muy bien valorada.

Aunque no hay capacidad para la medición cuantitativa, hay que señalar que se ha manifestado con la exposición un indicador que la UP utiliza como es el grado en que sus usuarias repiten una actividad y traen a sus familiares y amistades, como ha sido el

---

<sup>5</sup> Taller para jóvenes en formación de Ocio y Tiempo Libre.

caso, siendo una señal de la adecuación de los medios del proyecto a este perfil de titulares.

En este sentido también hay que señalar la asistencia a la exposición del alumnado de primaria de algún centro educativo como ha sido el caso del colegio Jaume I.

En cuanto a las **metodologías e instrumentos** que ha implementado el proyecto para sensibilizar a su población objetivo, tales como las exposiciones, charlas, videoconferencias o la difusión por radio entre otros, consideramos que son adecuadas a público al que se quiere llegar, así, la valoración que hacen en las encuestas realizadas señala:

- **La metodología utilizada** en la dinamización del espacio, así como la valoración general del documental se puntúan con un 4,80 sobre 5.
- El 90% de las personas que han asistido a un taller, manifiestan que la formación ha tenido una **duración adecuada**, que las dinámicas y recursos elegidos han **facilitado la comprensión** del contenido y que la facilitación por parte de InteRed fue acertada.
- Más del 90% de las personas encuestadas están de acuerdo con que los contenidos abordados en estas presentaciones **contribuyen a mejorar la igualdad entre hombre y mujeres**.
- El contenido de la exposición resulta adecuado para la temática en 4 puntos sobre 5, así como material adecuado de sensibilización que obtiene una puntuación muy similar cercana a los 4 puntos.
- Y la valoración general de la exposición también se sitúa en 4 puntos sobre 5.

Por lo que se ha indagado, se valora de manera muy positiva el videoforum, su documental y la posterior reflexión que se hizo en cada uno de los bloques; en este sentido la informante valoró especialmente la profundidad del debate que se da con esta metodología.

La combinación de sesiones presenciales con videoconferencias ha resultado adecuado tanto por el público, con capacidades diferentes y a las cuales se habría adaptado el proyecto de esta manera, como por la situación de pandemia que se ha vivido.

La utilización de la herramienta Genially es adecuada a las personas a las que se dirige el proyecto, y por lo que se ha averiguado ha sido acogida de una manera muy positiva.

En los talleres se valora el perfil y conocimiento de la formadora, y se considera adecuado la duración.

## 7.2. PROCESOS

---

### Eficiencia

**Pregunta 4:** ¿Se han comprometido los recursos necesarios para lograr los objetivos operativos previstos en el proyecto?

En este criterio vamos a medir, por un lado, el funcionamiento de los principales procesos que se han dado durante la ejecución del proyecto y la adecuación a lo planificado, y por otro haremos referencia al logro de los resultados en relación con los recursos que se consumen, esto es, la búsqueda de una combinación óptima de recursos financieros, materiales, técnicos, naturales y humanos para obtener los resultados previstos, todo ello de acuerdo al nivel que corresponde según el alcance del proyecto y el presupuesto.

La primera parte del análisis lo centramos sobre los elementos facilitadores y las dificultades que se han producido para llevar a cabo el proyecto, en segundo lugar abordaremos la capacidad que han tenido los recursos para llevar a cabo las actividades en el marco de los pretendidos logros a nivel de la cadena de resultados y objetivos. Finalmente nos analizaremos en qué medida se han respetado los presupuestos inicialmente aprobados.

Antes del análisis en profundidad hay que señalar que en la primera parte del proyecto, debido a la situación de pandemia, la adaptación a actividades y espacios virtuales ha dificultado la participación de diversos agentes, colectivos sociales principalmente, y de la ciudadanía. En la segunda parte de la ejecución, desde marzo de 2021, la mejora de la situación sanitaria facilitó que se dieran más actividades presenciales con lo que ha aumentado la participación de colectivos y de la ciudadanía en general.

Respecto a los **elementos facilitadores y las dificultades** para llevar a cabo el proyecto, por lo que se refiere al *Resultado 1* señalar que la exhibición de la exposición itinerante “Toca Igualdad”, ha estado condicionada, como el resto del proyecto, por la situación de pandemia, por lo que se ha identificado un importante esfuerzo de la

organización por llegar al público en estas condiciones, combinando según los casos la exposición física con elementos que han facilitado la exposición interactiva; en este caso es valorada positivamente por diversas informantes la plataforma Genially para una visualización personal.

Lo anterior también se manifiesta en el *Resultado 2* en cuanto al fortalecimiento de las capacidades de los llamados agentes multiplicadores, así hemos identificado como se valora positivamente la utilización de estos apoyos interactivos en las dinámicas presenciales, y también en las actividades a través de internet.

Por otro lado, el hecho de trabajar con entidades u organizaciones cuya estrategia de acción coincide en cuanto al tejido asociativo, como es patente en el caso de las universidades populares, ayuda a hacer más eficiente y eficaz la acción del proyecto en este caso.

Informantes han precisado que la organización de la información que debía remitirse de manera anticipada que las actividades fuesen efectivas, se ha realizado con diligencia, lo cual ha contribuido igualmente al logro de los objetivos previstos; por lo averiguado, la metodología utilizada en el cinefórum es muy bien valorada, por tanto, con el nivel de aproximación que hemos realizado, entendemos que los recursos y metodología son adecuados al desarrollo del proyecto y logro de los resultados.

Con algún socio estratégico, como es el caso de la Universidad Europea de Valencia, se ha detectado que existe una relación de alguna de sus profesionales con la Fundación a través de la participación en el Consejo Asesor de esta, lo cual estaría reforzando la coordinación y adecuación de las actividades a las necesidades de titulares de responsabilidades y derechos, como por ejemplo sus acciones de voluntariado. Asimismo, durante el proyecto, ha participado una alumna en prácticas de Criminología de la universidad, que también ha apoyado acciones de visibilización y de comunicación de los contenidos.

En cuanto a la **capacidad que ha tenido el proyecto desde el punto de vista de sus recursos** para llevar a cabo las actividades, y alcanzar sus resultados y objetivos, según manifestación de la organización estos han sido adecuados, y se ha producido una economía de recursos como consecuencia de la pandemia y las limitaciones que ha introducido, y cuya consecuencia más directa ha sido la de reducir notablemente el número de desplazamientos, y la utilización de herramientas digitales que en general han sido bien acogidas.

En el caso del material previsto editar, se ha identificado que se ha reducido en gran medida la tirada de ejemplares en papel de los materiales y productos generados a través de la digitalización.

Por lo que se refiere a los desplazamientos, su reducción se ha manifestado en el presupuesto como veremos más adelante, y la entidad ha tenido la capacidad y agilidad suficiente como para revertirlo en el fortalecimiento de las acciones de sensibilización.

Finalmente, por lo que se refiere al **presupuesto**, hay que decir en primer lugar, que se ha producido una variación no sustancial aprobada por la Generalitat Valenciana el 30 de junio de 2021, que ha afectado a las partidas de materiales y suministros, servicios técnicos y viajes (ver siguiente cuadro), especialmente como consecuencia de la pandemia, y con los efectos que ya se han comentado de contribuir a reforzar los resultados, así como una supuesta incidencia en la sostenibilidad del planeta por la reducción en el consumo de recursos.

**Cuadro 7. Modificaciones presupuestarias**

	Financiación de la Generalitat Valenciana			
	Aprobado		Modificación <sup>6</sup>	
	Total (€)	Porcentaje	Total (€)	Porcentaje
A1. Línea de base	450,00	1,4%	450,00	1,4%
A2. Identificación y formulación	450,00	1,4%	450,00	1,4%
A3. Evaluación externa	925,00	2,9%	925,00	2,9%
A4. Auditoría externa	925,00	2,9%	925,00	2,9%
A5. Arrendamiento	0,00	0,0%		0,0%
A6 Materiales y suministros	4.035,97	12,6%	3.451,76	10,7%
A7. Personal	13.932,00	43,3%	13.932,00	43,3%
A8. Voluntariado	0,00	0,0%		0,0%
A9. Otros servicios técnicos y profesionales	7.755,25	24,1%	8.573,46	26,7%
A.10 Viajes, alojamientos y dietas	494,00	1,5%	260,00	0,8%
A11. Gastos bancarios	4,50	0,0%	4,50	0,0%
<b>TOTAL COSTOS DIRECTES (A)</b>	<b>28.971,72</b>	<b>90,1%</b>	<b>28.971,72</b>	<b>90,1%</b>

Costos indirectos	3.179,79	9,9%	3.179,79	9,9%
<b>TOTAL COSTOS INDIRECTOS (B)</b>	<b>3.179,79</b>	<b>9,9%</b>	<b>3.179,79</b>	<b>9,9%</b>

<b>TOTAL GENERAL COSTOS</b>	<b>32.151,51</b>		<b>32.151,51</b>	
-----------------------------	------------------	--	------------------	--

Hacemos otra aproximación a la ejecución presupuestaria, una variación NO sustancial, de acuerdo a los límites que dicta la resolución de 4 de febrero de 2021 en la que se establece qué se considera modificación sustancial, y por tanto, es necesaria su autorización por parte de la Dirección General de Cooperación, aquella en la que la suma de la variación de las partidas sea superior al 15% del presupuesto total de la

---

<sup>6</sup> Corresponde a la variación no sustancial aprobada por la Generalitat Valenciana el 30 de junio de 2021

subvención concedida<sup>7</sup> y en consonancia con la que marca la Orden de Bases<sup>8</sup> en algunas partidas respecto al porcentaje de gastos<sup>9</sup>.

Recordamos en este punto que la nueva Orden de Bases<sup>10</sup> establece en su disposición transitoria que las actuaciones financiadas en convocatorias anteriores a la Orden, como es el caso, no es de aplicación esta orden, y por tanto se rigen por la normativa correspondiente a la resolución de la concesión.

Así, como vemos en el siguiente cuadro, los porcentajes de ejecución se han ajustado a los límites máximos.

---

<sup>7</sup> Resolución de la Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo, por la que se dictan instrucciones para la aplicación de determinados artículos de la orden 3/2017 de 31 de mayo

<sup>8</sup> ORDEN 3/2017, de 31 de mayo, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de cooperación al desarrollo

<sup>9</sup> Artículo 23. Gastos subvencionables de actuaciones ejecutadas en la Comunitat Valenciana

<sup>10</sup> ORDEN 2/2021, de 26 de mayo, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se establecen las bases reguladoras y el procedimiento de concesión de subvenciones en materia de cooperación internacional al desarrollo

**Cuadro 8. Desviación de la ejecución presupuestaria respecto los límites de la convocatoria**

	Final <sup>11</sup>		Máx % según convocatoria
	Total (€)	Porcentaje	
A1. Línea de base	450,00	1,40%	1,50%
A2. Identificación y formulación	450,00	1,40%	1,50%
A3. Evaluación externa	925,00	2,88%	3,00%
A4. Auditoría externa	925,00	2,88%	3,00%
A5. Arrendamiento		0,00%	
A6 Materiales y suministros	3.451,76	10,74%	
A7. Personal	13.932,00	43,33%	60,00%
A8. Voluntariado		0,00%	
A9. Otros servicios técnicos y profesionales	8.573,46	26,67%	
A.10 Viajes, alojamientos y dietas	260,00	0,81%	15,00%
A11. Gastos bancarios	4,50	0,01%	
<b>TOTAL COSTOS DIRECTES (A)</b>	<b>28.971,72</b>	<b>90,11%</b>	

Costos indirectos	3.179,79	9,89%	10,00%
<b>TOTAL COSTOS INDIRECTOS (B)</b>	<b>3.179,79</b>	<b>9,89%</b>	
<b>TOTAL GENERAL COSTOS</b>	<b>32.151,51</b>		

Como se puede ver en el siguiente cuadro, los desvíos del presupuesto respecto al inicialmente aprobado han sido mínimos, y la única partida que es relevante desde un punto de vista porcentual, la A10, no resulta relevante en cuanto al monto, únicamente 234,00€.

<sup>11</sup> De acuerdo a la información proporcionada en el Informe de Cierre del Ciclo de Seguimiento

**Cuadro 9. Desviación por partidas respecto al presupuesto inicialmente establecido**

	Desvio respecto al presupuesto aprobado	
	Total (€)	Porcentaje
A1. Línea de base	0,00	0%
A2. Identificación y formulación	0,00	0%
A3. Evaluación externa	0,00	0%
A4. Auditoría externa	0,00	0%
A5. Arrendamiento	0,00	
A6 Materiales y suministros	-584,21	-14%
A7. Personal	0,00	0%
A8. Voluntariado	0,00	
A9. Otros servicios técnicos y profesionales	818,21	11%
A.10 Viajes, alojamientos y dietas	-234,00	-47%
A11. Gastos bancarios	0,00	0%
<b>TOTAL COSTOS DIRECTES (A)</b>	<b>-28.971,72</b>	<b>-100%</b>

Costos indirectos	0,00	-100%
<b>TOTAL COSTOS INDIRECTOS (B)</b>	<b>-3.179,79</b>	<b>-100%</b>

### 7.3. RESULTADOS

#### Eficacia

**Pregunta 5:** ¿En qué medida se ha contribuido a la toma de conciencia sobre la violencia machista y sus causas estructurales en la ciudadanía y en los llamados agentes multiplicadores, y se implican estos en el diseño de las acciones y participan en la movilización?

Este criterio lo medimos de acuerdo a los indicadores de la MML inicial, los cuales corresponden igualmente a los de la *matriz de planificación del seguimiento* derivada del informe de LdB.

Para determinar los hallazgos en este criterio nos basamos en las entrevistas realizadas y en las conclusiones que la organización ha obtenido del análisis de los instrumentos de evaluación que ha implementado en las actividades y de la que hemos dado cuenta cuando hemos determinado el alcance de nuestro trabajo.

## RESULTADO 1

**Ciudadanía de la Comunitat Valenciana, al menos 650 personas (titulares de derechos y responsabilidades) de diversos ámbitos profesionales (sanitario, psicosocial, educativo, tercer sector y de la administración pública), así como ciudadanía de los barrios y/o municipios, informadas sobre elementos clave para la promoción de la equidad de género y de entornos libres de violencias machistas desde la dimensión local-global.**

### Indicadores para la medición del cambio

**I.O.V R1.1.** EL 60% de las personas (75% mujeres y 25% hombres) que participan en las acciones toman conciencia de la dimensión global de las violencias machistas y de sus causas estructurales

Así, las conclusiones obtenidas de las evaluaciones realizadas<sup>12</sup>, muestran lo siguiente:

- La media que se extrae de las evaluaciones respecto a si las personas que evalúan la exposición **se sienten corresponsables** en la lucha por la igualdad supera los 7 puntos sobre 10.
- El 80% está en desacuerdo respecto a que hoy en día sea difícil encontrar **mensajes estereotipados en los MMCC** respecto a hombres y a mujeres.
- Por el contrario, el 100% está muy de acuerdo sobre que las violencias machistas pueden afectar al desarrollo profesional y personas de las mujeres.

<sup>12</sup> 123 evaluaciones realizadas por la organización y la que han dado respuesta 66 mujeres, 44 hombres y 6 personas que no se identifican con estas categorías

- Un 80% de las personas que han visionado el documental, expone que les ayuda mucho a **analizar la realidad desde una visión de género**. Así como el 60% expresa que les ayuda mucho a **detectar violencias machistas** que se manifiestan en diferentes ámbitos (familia, laboral, social) y a generar una **conciencia crítica** sobre la realidad mundial de las múltiples discriminaciones que sufren las mujeres.

Completando lo anterior, alguna informante ha manifestado que se habría contribuido a cambios conductuales de las personas que han participado en las actividades, y todo ello en el marco del trabajo que viene desarrollando la entidad, en *Educación en Valores*, en su estrategia de género. En este sentido remitimos a lo dicho al tratar el criterio de *Coherencia Externa*, es decir, con otras organizaciones o entidades que trabajan en el enfoque del proyecto.

## RESULTADO 2

**Fortalecidas las capacidades de, al menos, 316 agentes multiplicadores/as (titulares de derechos y responsabilidades), pertenecientes a asociaciones y colectivos de jóvenes y de mujeres, así como alumnado universitario, para reflexionar y movilizarse por la equidad de género y la promoción de entornos libres de violencias machistas desde una mirada global**

**I.O.V.R2.1.** El 70% de agentes multiplicadores/as (70% mujeres y 30% hombres) toman conciencia crítica sobre la funcionalidad de las violencias machistas en el actual modelo global de desarrollo

**I.O.V.R2.2.** El 30% de agentes multiplicadores/as (70% mujeres y 30% hombres) participan en el diseño y/o en las acciones de movilización/incidencia a favor de la equidad de género y por la erradicación de las violencias machistas

En cuanto a la medición del **IOVR21**, los resultados de las diversas encuestas que la Fundación ha pasado en la ejecución de las actividades<sup>13</sup>, señalan que:

<sup>13</sup> 60 evaluaciones realizadas (52 mujeres y 8 hombres)

- La totalidad de las personas encuestadas consideran que es importante tener un **enfoque de género para prevenir violencias machistas** tanto en su vida personal como en la profesional.
- Más del 80% considera que la formación recibida les ha ayudado a generar **una conciencia crítica respecto** la variable anteriormente citada, así como **a respetar los cuidados de las personas y del planeta**, a comprometerse por la justicia social y la igualdad de género, a prevenir y combatir las violencias machistas.

Completando lo anterior, se ha identificado como la actividad de cinefórum ha contribuido a reflexionar sobre los tipos de violencia de género que a veces quedan más escondidos en cuanto a la percepción social, además una informante afirmó que la asistencia a la actividad le ha servido en su ámbito profesional al conocer violencias más sutiles sobre las que prestar atención en su trabajo.

Por lo que se refiere al **IOVR22**, hay que señalar en primer lugar que las personas que han protagonizado estas acciones han sido en su gran mayoría gente joven de diferentes tramos de edad, que han abarcado desde los 12 a los 30 años, llegando a participar más de 150 personas en las 10 acciones realizadas, lo que supone más del 30% de los 316 agentes multiplicadores previstos en la formulación del proyecto.

Los espacios desde los que han surgido estos grupos también son diversos, y por ende lo son los perfiles de sus participantes. Estos han sido: Universidad de Alicante (alumnado del grado de estudios ingleses), Universidad Europea de Valencia (alumnado psicología y criminología), Asociación YMCA (alumnado de los cursos de liderazgo, ocio y tiempo libre), InteRed (voluntariado joven), Webinar sobre Coeducación (asistentes al webinario) y Master de Cooperación al Desarrollo (alumnado de 1º).

En cuanto al contenido de estas acciones, han estado vinculado a la temática que aborda la Campaña, a la igualdad de género y la prevención de violencias machistas, y algunas de estas acciones se han desarrollado en momentos de mayor impacto en la agenda social, como es el caso del 8 de marzo.

Las valoraciones obtenidas son las siguientes:

- Se destaca el hecho de que en todos los grupos que han participado de las acciones, las personas participantes al implicarse en el desarrollo de estas, en

algunos casos diseñándolas, les resulta una actividad muy motivadora y estimulante.

- Este protagonismo en las acciones, además, incide en su toma de conciencia acerca de la problemática, así como en el desarrollo de su papel como agentes de cambio y transformación social.
- Las y los participantes de las acciones tienen una visión más amplia de la realidad sobre la desigualdad y la violencia de género y de sus causas estructurales y globales.

Además de lo anterior, hemos identificado una conexión con la estrategia de fomento del voluntariado de un centro educativo, y la realización de acciones de sensibilización con enfoque de ApS.

También se valora la capacidad de reflexión sobre la equidad de género que el proyecto aporta, tanto desde los contenidos como de la metodología.

### RESULTADO 3

**Generados y difundidos contenidos comunicacionales con titulares de derechos y responsabilidades para fomentar desde una mirada global la construcción de una ciudadanía comprometida con la igualdad de género y la promoción de entornos libres de violencias machistas.**

#### Indicadores para la medición del cambio

**I.O.V R3.1.** Existen herramientas comunicativas (manual, carteles, mensajes, post, video, exposición, etc.) elaboradas específicamente para la sensibilización en equidad de género y en prevención de violencias machistas

**I IOV R3.2.** Impacto en RRSS de al menos 3.000 personas.

El material o herramientas comunicativas elaboradas (IOVR3.1), son las siguientes:

- Video Toca Igualdad, Toca Coeducar<sup>14</sup>
- Exposición Toca Igualdad, Toca Coeducar, y Guía Didáctica
- Gafas Toca Igualdad
- Manual TI.
- Trivial 8M para empresas
- Videos y carteles contra estereotipos de género
- Lemas por la Igualdad
- Podcast solidario
- Hashtag por la igualdad
- Bolsas, folletos, carteles y dípticos

Para dotar de coherencia a las herramientas comunicativas, hay que señalar que la entidad ha diseñado el llamado *Plan de Comunicación*, como estrategia de comunicación digital que aporta los instrumentos básicos para su implementación y la medición de impactos.

Respecto al impacto en Redes Sociales, IOV R3.2, se crearon un total de 97 publicaciones en redes sociales (60 en Facebook y 37 en Instagram), con un alcance total de 19.243 personas, 462 clicks (en páginas, fotos, enlaces...) y 1.212 interacciones.

En cuanto al tipo de contenidos, se observa un mejor rendimiento en los videos que en las publicaciones con fotografía y texto, pero con poca diferencia. Destacan las publicaciones en las que se trata directamente con personas, la gente se identifica con ellas.

Por otro lado, respecto a las redes sociales utilizadas, se puede observar que Instagram resulta más eficaz que Facebook, ya que aun siendo mejores los resultados de alcance en Facebook, en Instagram conseguimos mejor resultado en la relación Interacciones por Publicación. También podemos observar que los clicks en Instagram son mucho más bajos, algo totalmente normal debido al funcionamiento natural de esta red social. Los resultados obtenidos en Facebook son 11.375 personas alcanzadas, 412 clicks y

---

<sup>14</sup> Trailer: <https://www.youtube.com/watch?v=KrJPMoGf2FU>

Documental: <https://www.youtube.com/watch?v=LsrXIZ00a4U>

483 interacciones. Los resultados obtenidos en Instagram son 7.868 personas alcanzadas, 50 clicks y 729 interacciones.

En general, los contenidos han funcionado bien y se ha llegado con ellos a una gran cantidad de cuentas que no seguían la página, como se advierte en un informe, especialmente en Instagram, donde dependiendo de la publicación, entre un 6% y un 48% de las cuentas alcanzadas no seguían a InteRed. Esto demuestra, según dicho informe, que los contenidos se han visto y compartido, llegando a ser vistos por gran cantidad de cuentas que no conocían a la organización y que se han podido interesar por su labor, ampliando así el radio de acción de InteRed gracias a la comunicación digital.

En cuanto al video *Toca Igualdad. Toca Coeducar*, hemos identificado que se ha visualizado 1.146 veces, y tiene 40 *me gusta* y 2 *no me gusta*; en el caso del trailer, se ha visualizado 418 veces, con 15 *me gusta* y 0 *no me gusta*.

## OBJETIVO ESPECÍFICO

**Favorecer en la Comunitat Valenciana una ciudadanía sensibilizada y movilizada a favor de la equidad de género y de entornos libres de violencias machistas desde una mirada global.**

### Indicadores para la medición del cambio

**I.O.E.V.1.** El 55% de las de las personas participantes (73% mujeres y 27% hombres) pueden identificar violencias machistas en lo personal, en su entorno inmediato y en lo global.

**I.O.E.V.2.** Al menos un 25% de las personas participantes (73% mujeres y 27% hombres) toman conciencia crítica sobre su papel en la erradicación de las violencias machistas y participan en alguna acción para promover la equidad de género.

**I.O.E.V.3.** El 75% de las acciones de sensibilización y movilización llevadas a cabo están presentes en las RRSS

Respecto al primer indicador, no existen evidencias en las fuentes secundarias consultadas, no obstante todas las acciones se sensibilización han tenido elementos para identificar violencias y concienciar sobre el papel para su eliminación.

En cuanto al **IOEV2**, por los datos obtenidos de las evaluaciones realizadas, más del 60% dice tener más conciencia crítica sobre la realidad mundial y las diversas formas de discriminación que sufren las mujeres gracias a la exposición. Así como que esta les ayuda a analizar la realidad desde una perspectiva de género.

Y finalmente en cuanto al **IOEV3**, por los datos analizados en los documentos de estadísticas de publicaciones en Instagram y Facebook, deducimos que en la práctica casi todas las acciones llevadas a cabo han estado presentes en las redes sociales.

## Sostenibilidad

**Pregunta 6:** ¿El trabajo desarrollado con los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones está garantizando la sostenibilidad de las actuaciones tras la finalización del presente proyecto?

Por el tipo de proyecto de que se trata, de sensibilización, su sostenibilidad definida en función del grado en que los beneficios netos de la intervención continúan o es probable que continúen<sup>15</sup>, nos sitúa, especialmente en este caso, en la capacidad de motivación e interés que el proyecto pueda suscitar en las personas, que les lleve a un aprendizaje con capacidad para contribuir a un cambio de comportamiento, sería aquí cuando los beneficios que hemos descrito tendrán potencialidad para crecer y continuar.

La aproximación a lo planteado en la pregunta lo hacemos en primer lugar desde el punto de vista de la institución, para después aproximarnos a los propios titulares de derechos.

En el caso de la Fundación, hay que decir que se ha detectado capacidades adecuadas para el desempeño en su equipo técnico para este tipo de trabajos, así manifestado por

---

<sup>15</sup> Nueva definición OCDE: “Better Criteria for Better Evaluation” (OECD DAC Network on Development Evaluation, December 2019).

las informantes, por tanto va a depender en este nivel la sostenibilidad de su capacidad como institución para mantener a estas personas en su plantilla, y su capacidad de gestión de los procesos internos y en relación con las contrapartes.

Por lo que se refiere a los materiales, apreciamos que poco a poco la entidad va haciendo acopio de instrumentos y herramientas que le posibilitan atender este tipo de acciones con una economía de recursos (viabilidad financiera) evidente, además de calidad, aunque remitimos al hallazgo sobre el diseño del material gráfico que consideramos importante para aumentar el impacto.

En cuanto a la estrategia institucional, hay que decir que durante la ejecución del proyecto se ha puesto en marcha la nueva campaña institucional de Sensibilización y Movilización de InteRed en la Comunitat Valenciana: "Toca Igualdad. Por un mundo libre de violencias machistas", que forma parte del trabajo de la organización en el área de Educación para el Desarrollo.

Todo ello en el marco del **IV Plan Estratégico de InteRed 2020 – 2024**, donde entre los cambios estratégicos que se plantea con una perspectiva de valor social está la de *Impulsar procesos de transformación individual y social que disminuyan las brechas de desigualdad por razón de género y permitan a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos*<sup>16</sup>, donde plenamente entra, a nuestro juicio, este proyecto, además se señala en dicho documento como Cambio 2 el de *impulsar la prevención de violencias machistas a través de la coeducación*, en este caso estaríamos hablando que la institución complementa sus acciones al menos a dos niveles uno de sensibilización y otro a nivel de educación formal, así se manifiesta en uno de sus principales hitos a conseguir:

Habremos contribuido, a través de la coeducación y de la incidencia social y política, a que se identifiquen las violencias machistas y sus causas, y a que se reduzcan en los contextos en los que trabajamos, especialmente entre la gente joven

<sup>16</sup> Cambio 4

Como hemos dicho antes, una parte de la continuidad con éxito de este tipo de proyectos pasa por la colaboración y el trabajo conjunto con las socias<sup>17</sup>.

En este sentido la estrategia de la entidad sería clara dado que, en el caso de *Recicla Alicante*, a pesar de ser esta la primera relación de colaboración, en estos momentos estarían trabajado en un club de lectura sobre igualdad en la ciudad de Alicante.

Con YMCA tiene un convenio firmado, lo mismo que con la Universitat Popular de Valencia,<sup>18</sup> por lo que las actividades a realizar tienen un marco de referencia claro.

Hay que decir que la UP tiene una estratégica que pasa, entre otros, por abrirse a los barrios y trabajar con sus asociaciones<sup>19</sup>, y es aquí donde la colaboración con InteRed se potencia y consolida: en este sentido es fundamental para la Fundación mantener vivo el contacto.

Por lo que se refiere a la Universidad Europea de Valencia, ya se ha hablado de la colaboración para llevar a cabo las prácticas de su alumnado, además de que una de las docentes pertenece al Consejo Asesor de la Fundación; en este sentido la colaboración futura entendemos que está asegurada y va a continuar.

Finalmente, respecto a los **factores políticos vinculados al financiador** que puedan incidir en la sostenibilidad de la acción, hay que señalar que en el momento en que se realiza esta evaluación todavía no se ha aprobado el nuevo plan director, no obstante hay que recordar que entre las cuatro prioridades transversales del Plan que ha finalizado<sup>20</sup> está el enfoque de Derechos Humanos, y una vinculación directa en cuanto a su estructura a la Agenda 2030 a través de sus cinco ejes.

El nuevo plan director es de esperar que mantenga y profundice el enfoque de derechos como política pública por la necesidad que hemos señalado anteriormente de seguir trabajando para que impregne esta visión en la sociedad, y contribuyendo además a erradicar ciertos discursos que tensionan la sociedad.

---

<sup>17</sup> Otras organizaciones de la sociedad civil

<sup>18</sup> En este caso un documento de intención de voluntades

<sup>19</sup> Programa *Batecs de barris*

<sup>20</sup> IV Plan Director de la Cooperación Valenciana 2017 - 2020

## 8. CONCLUSIONES

### 8.1. Respecto al diseño y estructura

- C 1. Existe coherencia entre el análisis de la situación de partida a la cual se desea hacer frente con el desarrollo del proyecto, y los contenidos y mensajes que se ha dado en las actividades de sensibilización.
- C 2. El objetivo general y el objetivo específico entendemos que están bien formulados de cara a la promoción a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y a entornos libres de violencias machistas, y que las actividades contribuyen a los resultados y estos al objetivo específico.
- C 3. La lógica horizontal y vertical del proyecto es coherente, y contribuye al cambio de acuerdo a los niveles que establece el modelo de Kirkpatrick según el enfoque para este tipo de proyectos, aunque por el alcance de la intervención sus resultados directos en el cuarto nivel no son fácilmente constatables por lo que la valoración se establece en cuanto a la presencia en redes sociales.
- C 4. El proyecto es coherente con la estrategia y filosofía de la Fundación, incluido sus enfoques transversales, y la interrelación entre ellos, además alcanza la complementariedad con otras acciones propias, como es el caso de las intervenciones en coeducación.
- C 5. La intervención guarda relación con la estrategia de la UP, en concreto con las actividades denominadas Culturup, que buscan generar espacios de convivencia a partir de la educación en valores e igualdad.
- C 6. Como agentes multiplicadores, el proyecto, en el marco de la estrategia de InteRed, complementa a la acción de la Universidad Europea de Valencia, lo cual se refuerza con una estrecha relación a nivel estratégico.

En el caso de otras organizaciones, como es YMCA o Alicante Recicla, aún falta un camino a desarrollar si se desea avanzar en la estrategia de agentes multiplicadores.

- C 7. El proyecto es coherente y contribuye al IV PDCV, en concreto a su estrategia la Estrategia 2.2 de Derechos de la Mujer en el marco del ODS 5; también contribuye al ODS 17 de Alianzas.
- C 8. En cuanto al fortalecimiento de las capacidades de agentes multiplicadores, se ha constatado que el proyecto se adapta perfectamente a aquellas entidades que cuentan con una estrategia propia de acción para la formación / sensibilización de terceras personas, por ejemplo el voluntariado en ApS de la Universidad Europea de Valencia.
- C 9. Las acciones de sensibilización de la ciudadanía son de acuerdo al público objetivo propuesto, así como la metodología utilizada.

En este sentido, por lo que se ha conocido, destacar la pertinencia a las usuarias de los servicios de la UP.

- C 10. Respecto a la generación de contenidos, por lo general el material gráfico, publicaciones, post en redes sociales, power points, tienen un alto contenido de texto, lo cual puede dificultar la comprensión del mensaje por parte del receptor.

## 8.2. Respeto a los procesos implementados

---

- C 11. El proceso de ejecución del proyecto ha estado marcado por la situación de pandemia COVID19 y las restricciones derivadas de esta, la cual ha impactado fuertemente en la actividad y planificación de los colectivos, entidades y comunidades universitarias.

No obstante, hay que señalar el esfuerzo de adaptación realizado para llevar a cabo las actividades, generando espacios virtuales o mixtos cuando ha sido posible, como en el caso de las exposiciones, o con el trabajo con los agentes multiplicadores. Lo anterior ha sido posible, seguramente, por un esfuerzo en la formación del personal de la Fundación para el manejo de herramientas digitales.

- C 12. Los procesos de comunicación con las contrapartes para organizar las actividades han sido claros y efectivos, especialmente en el caso de la UP, dado que ha permitido que esta entidad elabore y remita la propuesta a las diversas sedes para que estas manifiesten su interés y se puedan organizar las actividades, como ha sido el caso de la exposición.

C 13. El proyecto ha contado con el presupuesto suficiente para el alcance previsto, y además se ha producido una economía de recursos debido a la pandemia que la organización ha sabido reconducir para fortalecer los resultados.

### 8.3. Respeto a los resultados conseguidos

---

C 14. El proyecto ha reforzado alianzas estratégicas con diversas contrapartes, destacando especialmente, según nuestra opinión, con la Universitat Popular por su capacidad para llegar a una importante cantidad de público.

C 15. Se puede decir que las acciones de sensibilización han contribuido a informar y tomar de conciencia de la ciudadanía que ha participado en los diversos talleres y presentaciones sobre elementos clave para la promoción de la equidad de género y de entornos libres de violencias machistas.

Lo anterior en algún caso está reforzado por el hecho de que las actividades desarrolladas se incluyen en el marco de la programación de alguna entidad en su estrategia de género.

C 16. El proyecto ha tenido capacidad para fortalecer, a su nivel, las capacidades de agentes multiplicadores a partir de la reflexión y promover la movilización por la equidad de género. Se ha evidenciado alguna conexión que ha podido contribuir al fortalecimiento a nivel profesional, como ha sido el caso de la violencia obstétrica.

C 17. Ha habido una implicación efectiva de agentes multiplicadores en iniciativas de movilización e incidencia impulsadas por el proyecto; hay que destacar la diversidad (edad, tipología de grupos) de las participantes, lo cual se considera una fortaleza de la acción.

C 18. Los contenidos generados por el proyecto consideramos que tienen capacidad para sensibilizar a la ciudadanía por una sociedad comprometida con la igualdad de género.

C 19. Desde el punto de vista institucional el proyecto es sostenible dada la apuesta de InteRed por continuar la sensibilización de la ciudadanía, especialmente a través del Cambio 2 que se propone en su actual plan estratégico que entre otros busca

que la población tenga capacidades para identificar las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas, fortalezcan su autonomía, conozcan sus derechos

También resulta sostenible de acuerdo a la política de cooperación y EpCG del Gobierno Valenciano.

## 9. RECOMENDACIONES

### 9.1. Respeto a la estrategia de sensibilización y movilización de la ciudadanía en favor de la equidad de género y de entornos libres de las violencias machista

- R1. Continuar trabajando con la UP con acciones de este tipo, dado que coincide con su estrategia de trabajo, especialmente en lo que tiene que ver con la promoción de la participación social a través de los llamados actos educativos-culturales.
- R2. En sintonía con el ODS 17, aportar por relaciones estratégicas con agentes de la sociedad civil o universidades, para potenciar el impacto de acciones de sensibilización de esta índole.
- R3. En cada campaña continuar reflexionando y precisando el perfil del público objetivo con el cual trabajar en las acciones de sensibilización, base del éxito y del impacto de una intervención de este tipo.
- R4. Continuar utilizando diversos soportes, canales e instrumentos con los que apoyar las acciones de sensibilización, como garantía para llegar a un público diverso e incrementar el impacto. Combinar elementos o soportes presenciales, con elementos innovadores, como es el caso de la plataforma Genially, a través de internet.
- R5. Reflexionar sobre la estrategia de comunicación en lo referido a los contenidos, tanto en publicaciones como en post en redes sociales, y ver en qué medida los contenidos se pueden elaborar con mayor sencillez, lo cual facilitaría seguramente la asimilación de los mensajes.
- R6. Las redes sociales son necesarias para los proyectos de este tipo, y cada una (Facebook, Instagram, Twitter) ofrece opciones diferentes de contenido que son útiles en momentos diferentes, por lo que la organización deberá definir una estrategia para tener un mayor alcance según las particularidades de cada proyecto.

- R7. En cuanto al testeo de todas las actividades, valorar en qué medida debe continuar implementándose la evaluación a este nivel, buscando un equilibrio entre lo que se pretende conseguir y la voluntad o situación de los titulares de derechos, manteniendo una proporcionalidad de acuerdo con el alcance del proyecto.

## 9.2. Respeto a la formación e implicación de agentes multiplicadores

---

- R8. Continuar manteniendo una relación directa con las entidades y organizaciones que trabajan con estos agentes, organizando de manera previa y detallada el plan de actuación, estableciendo una comunicación fluida.
- R9. Continuar apostando por incidir en la implicación de agentes multiplicadores, especialmente de las universidades. En este sentido, por lo que se ha conocido, se estaría trabajando adecuadamente en esta línea con la Universidad Europea de Valencia, y parece ser que con universidad públicas.
- R10. Continuar profundizando en la acción con otras organizaciones o colectivos sociales, como es el caso de YMCA, donde parece ser que se han dado unos primeros pasos sólidos; en organizaciones como Recicla Alicante y otras de estas características, apostar por una estrategia de incidencia continuada para la concertación.
- R11. Definir claramente el concepto de *agente multiplicador*, con capacidad para que en su ámbito profesional pueda incidir en otras personas, y establecer estrategias de acción con los socios del proyecto. Diferenciar con claridad las acciones hacia este público de la sensibilización a la ciudadanía.
- R12. Continuar aportando elementos, tanto en el trabajo con los agentes multiplicadores como en la sensibilización de la ciudadanía, en violencias que no quedan tan evidentes, como ha sido el caso detectado de la violencia obstétrica, lo cual puede contribuir a generar un elemento distintivo del trabajo realizado por InteRed, dada la valoración que se ha producido en este proyecto.

## 10. LECCIONES APRENDIDAS

1. Las dificultades derivadas de la pandemia se han logrado superar con un esfuerzo continuado de comunicación por parte de la Fundación con sus contrapartes o socias, así como la complicidad de estas: la base de todo ha sido el reconocimiento por parte de todos los actores de la situación por la que se atravesaba.
2. El establecimiento de alianzas con otras organizaciones similares a InteRed, universidades o la misma UP de la ciudad de Valencia, refuerzan y permiten llegar a una cantidad importante de público, incrementando el impacto en cuanto a la sensibilidad de la ciudadanía.
3. Las restricciones consecuencia de la pandemia han podido tener un impacto positivo sobre el medio ambiente y contribuido a la sostenibilidad, como consecuencia directa de la disminución de los desplazamientos, la digitalización de materiales frente al papel inicialmente previsto, y el uso de herramientas digitales para la implementación de algunas actividades.

## **ANEXO 1. Trabajo de campo: actividades realizadas**

<b>Grupo de informants clave</b>	<b>Entidad</b>	<b>Nombre de la persona entrevistada</b>	<b>Cargo</b>
Agentes multiplicadores	Recicla Alicante	Patricia Sánchez Ruiz	Psicóloga de la asociación
	Universitat Popular València	Emilia Soler	Responsable de gestión cultural
	Universidad Europea de Valencia	Elisa Giménez Fita	Profesora y responsable de la unidad de atención a la Diversidad
Colectivos sociales	YMCA	María Garín Sánchez	Técnica de Juventud
Entidad impulsora del proyecto	InteRed	Begoña Arias	Directora
	InteRed	Sigrid Espada	Técnica de Educación

## ANEXO 2. Preguntas de evaluación

**COHERENCIA: Idoneidad de la estructura interna de la intervención y a su complementariedad con otras intervenciones**

¿Ha sido correcta la formulación de la intervención según el EML?

¿Están el objetivo general y el objetivo específico bien formulados de cara a la promoción a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y a entornos libres de violencias machistas?

¿Son los resultados coherentes con estos objetivos? ¿Y las actividades?

¿El logro de los objetivos y resultados previstos en el proyecto es adecuado con la planificación del proyecto?

¿El proyecto ha incorporado adecuadamente los enfoques transversales de Derechos Humanos, género, sostenibilidad ambiental, socio educativo y emocional en sus diferentes fases de diseño, implementación y seguimiento?

¿Se corresponde el proyecto con la estrategia de la entidad?

¿El proyecto es adecuado a la política de cooperación de la Generalitat Valenciana?

**PERTINENCIA: Adecuación de la intervención al contexto en el que se realiza**

¿La intervención se adecúa a las necesidades de los colectivos y personas destinatarias?

¿Los contenidos comunicacionales generados son adecuados para la construcción de ciudadanía comprometida con la igualdad y la prevención de violencias machistas?

¿Las metodologías, enfoques de trabajo, materiales y actividades planteadas han sido las adecuadas para conseguir los resultados previstos?

**EFICIENCIA: Medida del logro de los resultados en relación con las actividades que se realizan y los recursos que se consumen**

¿Cuáles han sido los elementos facilitadores y las dificultades para promover la igualdad de género y entornos libres de violencias machistas desde una mirada global?

¿Los recursos utilizados han sido óptimos para el Desarrollo del objetivo específico y para el logro de los resultados previstos?

¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?

**EFICACIA. Medida del grado o nivel de alcance los resultados y contribución a los objetivos**

¿Los y las agentes multiplicadoras/es han fortalecido sus capacidades en torno a la igualdad y a la prevención de la violencia de género?

¿La información facilitada a la ciudadanía ha sido la adecuada para promover la igualdad de género y entornos libres de violencias machistas desde una mirada global?

¿Las actividades del proyecto han contribuido a generar ciudadanía informada y crítica con relación a la violencia de género?

¿Se han logrado otros efectos no previstos?

**SOSTENIBILIDAD:** Grado en el que los efectos positivos derivados de la intervención continúan una vez que se ha retirado la ayuda externa.

¿Con qué medios humanos, materiales y financieros se cuenta para asegurar la continuidad de la acción?

¿Está previsto algún tipo de apoyo Institucional la continuidad del proyecto?

¿Los resultados logrados son sostenibles en el tiempo o tienden a serlo?

### **ANEXO 3. Relación de actividades realizadas según resultado**

## ACTIVIDADES REALIZADAS RESULTADO 1

	<b>Titulares de derechos y responsabilidades</b>	<b>Acciones de sensibilización</b>
1	Universidad Popular Ayora	Planificación acciones Campaña en universidades populares
2	Online a UPs de Valencia	Propuesta de sensibilización para el 25N
3	Online a UPs de Valencia	Difusión Exposición Campaña Toca IG y propuesta 8M
4	CIPFP La Costera Xátiva	Formación sobre Salud y Mujer (Presenta Amelia García CIPFP Misericordia)
5	Congreso Internacional de Investigación Educativa	Maria Lirola (profesora de la UA) expone en su conferencia la Campaña Toca Igualdad
6	CAU Rugby Valencia (online)	Difusión Trivial 8M CAU (club deportivo )
7	THU Ceiling (online)	Difusión Trivial 8M THU (empresa colaboradora)
8	Concejalía Igualdad Alicante	Presentación video de Campaña
9	Alumnado curso Coeducación Alicante - online	Difusión Campaña TI Webinars Coeducación, proyecto Ayto Alicante
10	Empresa THU	Taller Igualdad de género en el mundo empresarial (grupo 1)
11	Universidad Popular Ayora	organización III Batecs de Barri para noviembre (actv. IR)
12	Ayuntamiento Torrent	Presentación de recursos y campaña
13	YMCA - Online	Presentación campaña a equipo técnico YMCA
14	Por Ti Mujer - Online	Presentación campaña responsable comunicación Por ti Mujer
15	Lloc de vida - Online	Presentación campaña vocal asociación LLoc de Vida
16	Por Ti Mujer - Online	Presentación campaña equipo técnico Por ti Mujer
17	Acció Jove - Online	Presentación campaña responsable Acció Jove

18	Lloc de Vida - Online	Presentación campaña responsable género LLoc de Vida
19	THU Ceiling Solutions	Taller Igualdad de género en el mundo empresarial (grupo 2)
20	Biblioteca Gregorio Mayans i Siscar	Presentación de recursos de Campaña a técnica de actividades
21	Jefatura de Sevicios Bibliotecas Municipales	Planificación Exposiciones y Cineforum Red Bibliotecas Municipal
22	Librería F.451	Cine Fórum Toca Igualdad, Toca Coeducar
23	Universidad Miguel Hernández de Elche	Presentación Toca Igualdad en programa radio universidad
24	Librería 80 mundos	Club de Lectura con Recicla Alicante y Trivial Toca Igualdad

## ACTIVIDADES REALIZADAS RESULTADO 2

	<b>Titulares de derechos y responsabilidades</b>	<b>Acciones de sensibilización</b>
1	Alumnado de 4º de Educación Social (UV)	<i>Taller teórico-práctico Enfoque Basado en Derechos con perspectiva de género</i>
2	Alumnado de 1º de psicología grupo de mañana (UEV)	<i>Voluntariado con enfoque de género</i>
3	Alumnado de 1º de psicología grupo de tarde (UEV)	<i>Voluntariado con enfoque de género</i>
4	Alumnado del Master de Cooperación al desarrollo (UPV)	<i>Taller sobre Reflexiones y aportaciones en torno a la educación transformadora con perspectiva de género</i>
6	Profesorado a través del CEFIRE	<i>Per una práctica coeducadora a les aules</i>
7	Alumnado de 3º del Grado de estudios ingleses grupo 1 (UA)	<i>Presentación Campaña TI y colaborAcción</i>
8	Alumnado de 3º del Grado de estudios ingleses grupo 2 (UA)	<i>Presentación Campaña TI y colaborAcción</i>
9	Alumnado 3º Grado de Pedagogía (grupo 1) UV	<i>Reflexiones y aportaciones en torno a la Coeducación (Campaña SAME)</i>
10	Alumnado 3º Grado de Pedagogía (grupo 2) UV	<i>Reflexiones y aportaciones en torno a la Coeducación (Campaña SAME)</i>
11	Taller alumnado 2º del Grado de Magisterio Infantil UV	<i>Educación transformadora con enfoque de género</i>
12	Asoc Antiguas/os Alumnos/as del colegio Armelar	<i>Taller reflexión y movilización</i>
13	Voluntariado joven IR	<i>Talleres reflexión y movilización voluntariado IR (educación e igualdad)</i>
14	Voluntariado joven IR	<i>Talleres reflexión y movilización voluntariado IR (cuidados e igualdad)</i>

15	Asoc. YMCA	<i>Tutoría Trivial Toca Igualdad</i>
16	Asoc. YMCA	<i>Taller igualdad grupo 1 liderazgo</i>
17	Asoc. YMCA	<i>Taller igualdad grupo 1 liderazgo</i>
18	Asoc. YMCA	<i>Taller Toca Igualdad grupo 1 ocio</i>
19	Asoc. Amamanta	<i>Taller Toca Igualdad: crianza igualitaria</i>

## **ANEXO 4. Documentación consultada y fuentes secundarias**

Documentación técnica y administrativa del proyecto	
1	Documento - proyecto
2	Fuentes de verificación organizadas según resultados
3	Informe de línea de base
Documentos de estrategia	
4	Plan Estratégico InteRed: 2014-2017
5	Plan Estratégico InteRed: 2020 - 2024
6	GUIA D'APRENENTAGE-SERVICI AMB MIRADA DE CURE. InteRed. <a href="https://www.intered.org/sites/default/files/guia_daprenentage_servici_amb_mirada_de_cures.pdf">https://www.intered.org/sites/default/files/guia_daprenentage_servici_amb_mirada_de_cures.pdf</a>
7	Plan Director de la Cooperación Valenciana 2014-2017
8	MARCO DE INDICADORES DEL IV PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN VALENCIANA 2017-2020
Convocatorias anuales y otra documentación de la GVA	
9	RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2019, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se convocan, para el año 2019, subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de proyectos de educación para la ciudadanía global en el ámbito de la Comunitat Valenciana.
10	Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos financiados por la Generalitat Valenciana en el ámbito de la cooperación al desarrollo
Legislación	
11	LEY 18/2017, de 14 de diciembre, de la Generalitat, de cooperación y desarrollo sostenible
12	ORDEN 3/2017, de 31 de mayo, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de cooperación al desarrollo

- |    |  |
|----|--|
| 13 | ORDEN 2/2021, de 26 de mayo, de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, por la que se establecen las bases reguladoras y el procedimiento de concesión de subvenciones en materia de cooperación internacional al desarrollo. |
|----|--|